

Proceso: SUCESION
-ACC. TUT. (TRIB. SUP. V/CIO. V/cio. 2021-346-00).
Causante: CARLOS MARIA RUIZ RUIZ
Demandante:
Demandado:
Accionante: Heredera BLANCA MERCY REYES MARTINEZ
500013110002-2014-00268-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 1 de diciembre de 2021. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, tres (3) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Conforme a lo solicitado por la DIAN en comunicación No. 1.22.272.555.5015 del 23 de noviembre de 2021, envíese en forma inmediata copia de la diligencia de inventarios y avalúos aprobados donde figure la tradición de los mismos y avalúo, y la providencia que los aprobó, a efectos de la expedición del paz y salvo respectivo.

CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Firmado Por:

Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito

Proceso: SUCESION
-ACC. TUT. (TRIB. SUP. V/CIO. V/cio. 2021-346-00).
Causante: CARLOS MARIA RUIZ RUIZ
Demandante:
Demandado:
Accionante: Heredera BLANCA MERCY REYES MARTINEZ
500013110002-2014-00268-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ca156487373f91ae90028602f36d3c5d450a7a0abd31050dff76928d6212cb66

Documento generado en 03/12/2021 09:38:37 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>